

REQUISITOS PARA TRÁMITE:

1) CERTIFICADO PARCIAL Y/O TOTAL LICENCIATURA:

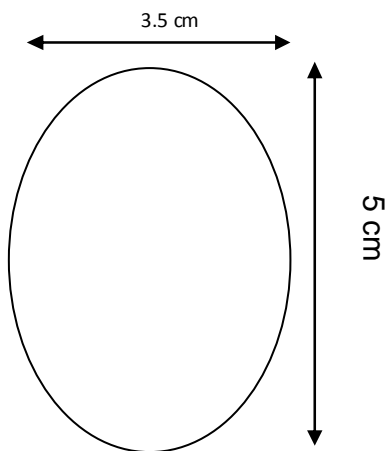
- ORIGINAL ACTA DE NACIMIENTO.
- ORIGINAL CERTIFICADO DE BACHILLERATO.
- ORIGINAL DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA EN SU CASO.

2) CERTIFICADO PARCIAL Y/O TOTAL, ESPECIALIDAD Y/O MAESTRÍA

- ORIGINAL DE CERTIFICADO DE LICENCIATURA
- ORIGINAL DE ACTA DE NACIMIENTO
- COPIA DE TÍTULO O CEDULA PROFESIONAL

FOTOGRAFÍAS PARA CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTALES Y/O PARCIALES.

4 Fotografías tamaño ovalo credencial (5 X 3.5 cm)



- Blanco y negro
- Recientes
- Impresas en papel mate **autoadheribles**, no brillante, no instantáneas, debidamente recortadas y sin retoque.
- Fondo blanco
- Completamente de frente.
- Rostro serio.
- Frente y orejas totalmente descubiertas.
- Sin anteojos, sin lentes oscuros, ni pupilentes de color.
- Retirar piercings.
- El tamaño de la cara debe estar proporcionado con el óvalo.

Mujeres:

- ❖ Con blusa blanca
- ❖ Peinado no llamativo ni voluminoso; en caso de cabello largo, recogido totalmente hacia atrás, evitando que se vea en los lados
- ❖ Sin aretes
- ❖ En caso de maquillaje, que sea discreto

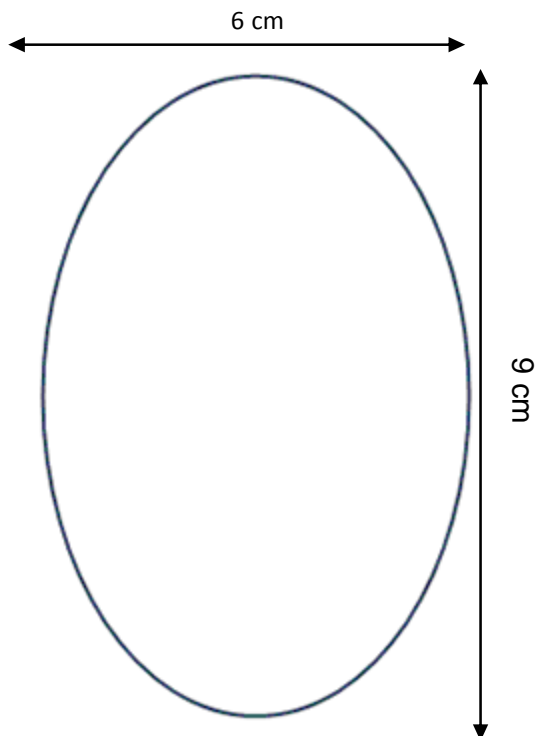
Hombres:

- ❖ Con camisa blanca lisa
- ❖ Bigote recortado arriba del labio (sin cubrir la boca)
- ❖ Sin barba
- ❖ Sin cabello largo y peinado totalmente hacia atrás, no llamativo ni voluminoso

Al reverso de cada fotografía y utilizando un lápiz suave, debes escribir tu nombre completo SIN DAÑAR O REMARCAR LA FOTOGRAFÍA.

FOTOGRAFÍAS PARA ACTAS DE EXAMEN, DIPLOMA, GRADO Y TÍTULO.

8 fotografías tamaño título (6 X 9 cm)



- Blanco y negro.
- Recientes.
- Impresas en papel mate no brillante, no instantáneas, debidamente recortadas y con retoque.
- Fondo blanco.
- Las fotografías deben ser efectuadas en un estudio fotográfico (no instantáneas).
- Todas las fotografías deberán corresponder a la misma sesión fotográfica (idénticas).
- Ser nítidas en su revelado, permitiendo ver con claridad los rasgos físicos del interesado y su vestimenta. Tamaño de la cara en la fotografía de 3.5 x 5 cm, para que sea proporcional al tamaño total de la fotografía.
- Sin anteojos, sin lentes oscuros, ni pupilentes de color.
- Retirar piercings.
- Frente y orejas descubiertas.
- Peinado discreto y con poco volumen.

Ropa formal:

Hombre: Camisa blanca, saco oscuro y corbata lisa, deberán abstenerse de usar barba y/o bigote para que se vean con claridad orejas, nariz y boca.

Mujeres: Blusa blanca cuello sport, saco oscuro, accesorios y maquillaje discretos.

Se sugiere verificar la calidad del papel, ya que en ocasiones el tono del mismo da la apariencia de que las fotografías son muy antiguas o cuando es muy delgado, el pegamento se impregna demasiado y se trasluce en el reverso, invalidando el documento.

Al reverso de cada fotografía y utilizando un lápiz suave, debes escribir tu nombre completo SIN DAÑAR O REMARCAR LA FOTOGRAFÍA.